



**ACTA DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
28 DE AGOSTO 2025**

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



EN LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN II, 40, 41, 42, Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DEL CABILDO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO, CON DOMICILIO EN LA AVENIDA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ ESQUINA CON LA CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; SE REUNEN LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2024-2027, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SILVIA ARRAIZ GALLEGOS, SÍNDICA DE HACIENDA, KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA, TERCERA REGIDORA, RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR, MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 39 FRACCIÓN II, 40 Y 41, 65 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE MANERA -----

INICIO DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INICIA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA QUE REFIERE AL PASE DE LISTA:

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL	✓
2	SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA	✓



**ACTA DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
28 DE AGOSTO 2025**

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



3	KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA	✓
4	RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR	✓
5	MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA	✓

ENCONTRÁNDOSE EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE OSTENTAN LOS SIGUIENTES CARGOS: JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; SILVIA ARRAIZ GALLEGOS, SÍNDICA DE HACIENDA; KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA, TERCERA REGIDORA; RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ, CUARTO REGIDOR; MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO, QUINTA REGIDORA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A VERIFICAR EL QUORUM LEGAL Y LES INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO, QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A SOMETER A APROBACIÓN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.



2024 - 2027

**ACTA DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
28 DE AGOSTO 2025**

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **SOLICITUD PARA GIRAR INSTRUCCIONES A LAS DIRECCIONES DE FINANZAS, ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN PARA QUE REALICEN UN ANÁLISIS DE RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO POR EL H. TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO, MEDIANTE** [REDACTED] **DEL EXPEDIENTE LA** [REDACTED]

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Pago por Concepto de Aguinaldo para los Diferentes Servidores que laboran en este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, con Condición Laboral **SINDICALIZADO,** [REDACTED] **(30 DÍAS), CONFIANZA, EVENTUAL Y DIETA COMPLEMENTARIA A DELEGADOS Y REGIDORES (20 DÍAS).**

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SU MONTO PRESUPUESTADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:**

ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE R080 FEIEF 2024.

PROYECTO N°: **M001-039.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN POR UN IMPORTE DE \$94,114.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CATORCE PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN**

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para el **Mantenimiento preventivo y correctivo del bien, así como el suministro de combustible que se requiera para llevar a cabo las funciones en materia de gestión integral de riesgo y protección civil en apoyo a la población del Municipio de Jalapa de la Unidad Cisterna dada en comodato número IPCET/001/2025 por el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco a este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.**

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para la **Donación del Inmueble conocido como Edificio UBR (Unidad Básica de Rehabilitación) al Sistema DIF Tabasco para el proyecto de UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN consistente en la construcción de un Centro de Rehabilitación (CRI) en el Municipio de Jalapa, Tabasco.**

9.- Clausura.



ACTA DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
28 DE AGOSTO 2025

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL H. CABILDO, DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA SOLICITUD PARA GIRAR INSTRUCCIONES A LAS DIRECCIONES DE FINANZAS, ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN PARA QUE REALICEN UN ANÁLISIS DE RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO POR EL H. TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO, MEDIANTE ACUERDO DE [REDACTED] EXPEDIENTE LABORAL [REDACTED]

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DAJ/545/2025 DE FECHA 19 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL LIC. FRANCISCO MAYO DOMÍNGUEZ, QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN MANIFIESTA QUE CONSIDERANDO EL REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO, PRESENTO ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO LA **SOLICITUD PARA GIRAR INSTRUCCIONES A LAS DIRECCIONES DE FINANZAS, ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN PARA QUE REALICEN UN ANÁLISIS DE RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO POR EL H. TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO, MEDIANTE [REDACTED] DEL [REDACTED]**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 01.XII.28.08.2025. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBÓ LA SOLICITUD PARA GIRAR INSTRUCCIONES A LAS DIRECCIONES DE FINANZAS, ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN PARA QUE REALICEN UN ANÁLISIS DE RECURSOS PARA



2024 - 2027

ACTA DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
28 DE AGOSTO 2025

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO POR EL H. TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO, MEDIANTE [REDACTED] DEL EXPEDIENTE LABORAL [REDACTED] ANEXO 1.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO POR CONCEPTO DE AGUINALDO PARA LOS DIFERENTES SERVIDORES QUE LABORAN EN ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO, CON CONDICIÓN LABORAL SINDICALIZADO, [REDACTED] (30 DÍAS), CONFIANZA, EVENTUAL Y DIETA COMPLEMENTARIA A DELEGADOS Y REGIDORES (20 DÍAS).

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DPM/618/2025 DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL L.C.P. ROMÁN VIDAL SOSA, QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 FRACCIONES III, V, VI, VII, VIII Y XI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y A LO QUE ESTIPULA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LAS NORMAS DEL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), PRESENTO ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO EL **PAGO POR CONCEPTO DE AGUINALDO PARA LOS DIFERENTES SERVIDORES QUE LABORAN EN ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO, CON CONDICIÓN LABORAL SINDICALIZADO, [REDACTED] DÍAS), CONFIANZA, EVENTUAL Y DIETA COMPLEMENTARIA A DELEGADOS Y REGIDORES (20 DÍAS).**

CONCENTRADO POR CONDICION LABORAL

CONDICION LABORAL	Aguinaldo	Dieta Complementaria	11101 DIETA COMPLEMENTARIA	"TOTAL" PERCEPCIONES *	L.S.R. Art174	PENSION ALIM 1	PENSION 2	PENSION 3	"TOTAL" DEDUCCIONES *	"NETO"
CONFIANZA	2,479,298.46	0.00	0.00	2,479,298.46	120,412.82	22,175.84	0.00	0.00	142,588.66	2,336,709.80
EVENTUAL	483,102.96	0.00	0.00	483,102.96	12,229.11	5,748.60	0.00	0.00	17,975.71	465,127.15
REGIDORES	0.00	0.00	288,554.24	288,554.24	87,938.43	0.00	0.00	0.00	87,938.43	200,615.81
DELEGADOS	0.00	128,000.00	0.00	128,000.00	744.32	0.00	0.00	0.00	744.32	127,255.68
SINDICALIZADOS	4,344,323.52	0.00	0.00	4,344,323.52	314,357.57	144,542.73	9,492.09	901.57	469,293.96	3,875,029.56
SEGURIDAD PUBLICA	1,581,754.77	0.00	0.00	1,581,754.77	123,896.65	144,815.19	14,403.20	3,602.53	286,516.57	1,295,238.20
TRANSITO	101,609.66	0.00	0.00	101,609.66	6,992.92	0.00	0.00	0.00	6,992.92	94,616.74
TRANSITO CONVENIO	63,473.16	0.00	0.00	63,473.16	5,510.51	0.00	0.00	0.00	5,510.51	57,962.65
TOTAL GRAL.	9,053,562.83	128,000.00	288,554.24	9,470,116.87	672,079.33	317,080.36	23,895.29	4,504.10	1,017,559.06	8,452,557.79



ACTA DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
28 DE AGOSTO 2025



"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 02.XII.28.08.2025. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBÓ EL PAGO POR CONCEPTO DE AGUINALDO PARA LOS DIFERENTES SERVIDORES QUE LABORAN EN ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO, CON CONDICIÓN LABORAL SINDICALIZADO, [REDACTED] DÍAS), CONFIANZA, EVENTUAL Y DIETA COMPLEMENTARIA A DELEGADOS Y REGIDORES (20 DÍAS). DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 2.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SU MONTO PRESUPUESTADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE R080 FEIEF 2024.

PROYECTO N°: M001-039.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN POR UN IMPORTE DE \$94,114.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CATORCE PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DPM/620/2025 DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL L.C.P. ROMÁN VIDAL SOSA QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.



ACTA DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
28 DE AGOSTO 2025

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD con EL ARTÍCULO 80 FRACCIONES III, V, VI, VII, VIII Y XI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PRESENTO ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN POR EL H. CABILDO LA **RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SU MONTO PRESUPUESTADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: ACUERDO N° 01: PROYECTO N°: M001-039.**

APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE R080 FEIEF 2024

N° DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	MODALIDAD DE EJECUCION	PROYECTO	DESCRIPCION DE PROYECTO DE INVERSION	CLAVE DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	IMPORTE
MU.10	ADMINISTRACION	M001-039	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	270090001	CD. DE JALAPA	\$ 94,114.00
TOTAL						\$ 94,114.00

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 03.XII.28.08.2025. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBO LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SU MONTO PRESUPUESTADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: ACUERDO N° 01: PROYECTO N°: M001-039. DESCRITAS Y DETALLADAS EN EL PUNTO NÚMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 3.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL BIEN, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL EN APOYO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE JALAPA DE LA UNIDAD CISTERNA DADA EN COMODATO NÚMERO IPCET/001/2025 POR EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO.



ACTA DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
28 DE AGOSTO 2025

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DA/01040/2025 DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL SIGNADO POR EL L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ, QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO DEL ARTÍCULO 86 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PRESENTO ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO EL **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL BIEN, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL EN APOYO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE JALAPA DE LA UNIDAD CISTERNA DADA EN COMODATO NÚMERO IPCET/001/2025 POR EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 04.XII.28.08.2025. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBÓ EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL BIEN, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL EN APOYO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE JALAPA DE LA UNIDAD CISTERNA DADA EN COMODATO NÚMERO IPCET/001/2025 POR EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 4.



2024 - 2027

ACTA DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
28 DE AGOSTO 2025

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA DONACIÓN DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE S/N DE LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO, CON UNA SUPERFICIE CONSTANTE DE 2,444.076 MTS CUADRADOS, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL EDIFICIO DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR), EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI), POR PARTE DEL SISTEMA DIF ESTATAL.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura en voz alta y clara al oficio MDJ/JA/559/2025 de fecha 26 de agosto del presente año, signado por el Lic. Francisco Mayo Domínguez, quien funge en este H. Ayuntamiento como Director de Asuntos Jurídicos, así como oficio número DIF/CG/1294/2025, de fecha 21 de mayo del año 2025 Suscrito y firmado por el C. Víctor de Dios Gómez Coordinador del Sistema DIF Tabasco.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 Y 233 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PRESENTO ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO **LA DONACIÓN DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE S/N DE LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO, CON UNA SUPERFICIE CONSTANTE DE 2,444.076 MTS CUADRADOS, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL EDIFICIO DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR), EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI), POR PARTE DEL SISTEMA DIF ESTATAL.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 05.XII.28.08.2025. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBÓ LA DONACIÓN DEL PREDIO URBANO



2024 - 2027

**ACTA DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
28 DE AGOSTO 2025**

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

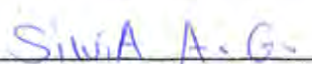


UBICADO EN EL BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE S/N DE LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO, CON UNA SUPERFICIE CONSTANTE DE 2,444.076 MTS CUADRADOS, EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL EDIFICIO DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR), EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI), POR PARTE DEL SISTEMA DIF ESTATAL. EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 08 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 5.

9.- CLAUSURA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EXPRESA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA 28 DEL MES DE AGOSTO DEL 2025, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA, LOS QUE QUISIERON Y EN ELLA INTERVINIERON. "EL PUEBLO ES QUIEN GOBIERNA".


JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SÍNDICA DE HACIENDA


KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA
3ERA. REGIDORA



**ACTA DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
28 DE AGOSTO 2025**

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



**RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ
4TO. REGIDOR**

**MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO
5TA. REGIDORA**

**LIC. RICARDO ERNESTO PÉREZ ECHAVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

HOJA PROTOCOLARIA DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2025